

MODELO DE FICHA PARA LA PRESENTACIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE ACTUACIONES COFINANCIADAS CON EL FONDO SOCIAL EUROPEO

<p>Nombre del Proyecto/ Actuación cofinanciada (Máximo 50 caracteres con espacios)</p>	<p>Operación Eje 5: Pulsa Empleo: Activación, orientación y acompañamiento a la inserción con jóvenes.</p>
<p>Breve descripción (Máximo 1.500 caracteres con espacios)</p>	<p>Ganmificación y ludificación de la Orientación con jóvenes como metodología de aprendizaje basado en el juego. Varias actividades se han desarrollado: Se crea un juego de rol “Give me The money” para que los y las jóvenes conozcan los derechos y deberes laborales; a través de la metodología de LEGO SERIUS se explora el autoconocimiento de fortalezas y debilidades ante el empleo de los jóvenes; mediante la adaptación del juego del TABU, con preguntas y respuestas se identifica el imaginario laboral de los y las jóvenes y la adaptación del juego del CLUEDO ayuda a identificar competencias. Estos son algunos ejemplos de actividades que se están sistematizando para compartir conocimientos e intercambiar ideas.</p>

<p>Área de actividad: (seleccionar una o varias áreas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Acceso al empleo para la población activa e inactiva <input type="checkbox"/> Igualdad de género y conciliación de la vida personal y familiar con el trabajo <input type="checkbox"/> Movilidad <input checked="" type="checkbox"/> Integración sostenible de las personas NINIs (Jóvenes) <input type="checkbox"/> Personas emprendedoras y creación de empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para empresas <input type="checkbox"/> Adaptación a los cambios para personas empleadas <input type="checkbox"/> Envejecimiento activo <input type="checkbox"/> Reducción del ausentismo escolar y mejora del acceso a una educación primaria y secundaria de calidad <input type="checkbox"/> Mejora de la educación terciaria, consecución y acceso <input type="checkbox"/> Aprendizaje continuado <input type="checkbox"/> Integración de las comunidades marginales <input type="checkbox"/> Promoción de la empresa social <input type="checkbox"/> Estrategias de desarrollo impulsadas por la comunidad <input type="checkbox"/> Mejor acceso a los servicios sociales <input type="checkbox"/> Inclusión activa <input type="checkbox"/> Lucha contra la discriminación
--	--

	<input type="checkbox"/> Modernización de las instituciones laborales y la movilidad transnacional <input type="checkbox"/> Capacidad institucional y eficiencia de las administraciones y servicios públicos <input type="checkbox"/> Creación de competencias para las partes interesadas <input type="checkbox"/> Pactos sectoriales y territoriales que se movilizan por la reforma <input type="checkbox"/> Economía baja en carbono <input type="checkbox"/> Agenda digital <input type="checkbox"/> Investigación y desarrollo <input type="checkbox"/> Competitividad de las PYMEs
Objetivo específico en el que se enmarca el proyecto	8.2.1 La activación de las personas jóvenes, que permita su incorporación al mercado laboral, a la educación o a la formación.
Fecha realización/ Duración	1 de enero de 2018 - 31 de agosto de 2022
Contribución del FSE	12.783.533,67 €
Presupuesto Total	13.911.491,30 €
Participantes (Desagregar por sexo, si se tiene el dato)	2019: hemos activado, motivado y acompañado al empleo a 5.561 jóvenes (2.884 mujeres).
País	ESPAÑA
Organización	Cruz Roja
Web	ww.cruzroja.es. https://www2.cruzroja.es/que-hacemos/empleo
Redes Sociales	#somosGo#
Vídeo/s	
Detalles de Contacto	Rosa San Andrés. Responsable POEJ-CR. rsd@cruzroja.es

JUSTIFICACIÓN DE LOS CRITERIOS PARA SER CONSIDERADA BUENA PRÁCTICA

1. La actuación ha sido convenientemente difundida entre los beneficiarios, beneficiarios potenciales y el público en general.
2. La actuación incorpora elementos innovadores.
3. Adecuación de los resultados obtenidos a los objetivos establecidos.
4. Contribución a la resolución de un problema o debilidad detectada en el ámbito territorial de ejecución.
5. Alto grado de cobertura sobre la población a la que va dirigida.
6. Consideración de los criterios horizontales de igualdad de oportunidades y no discriminación, así como responsabilidad social y sostenibilidad ambiental.
7. Sinergias con otras políticas o instrumentos de intervención pública.

Se puede obtener información detallada sobre estos criterios en la pág. 22 y 23 de la Guía Metodológica de Seguimiento y Evaluación de las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos del FEDER y del Fondo Social Europeo 2014-2020 y en las Estrategias de Comunicación de los Programas Operativos FSE:

http://www.mitramiss.gob.es/uafse/ficheros/comunicacion/guia_evaluacion_comunicacion.pdf